

04 AGO 2014

DECRETO NÚMERO 599 DE 2014

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales,

DECRETA

Artículo 1º. Encárguese a La Doctora **BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.233.692 de Villamaría, actual Secretaria de Gobierno del Municipio, de las funciones de Alcalde de Pereira, durante la ausencia de su titular Doctor **ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**, quien deberá viajar a la ciudad de Lima - Perú, en el período comprendido del 5 de agosto al 8 de Agosto de 2014, con el fin de cumplir funciones inherentes a su cargo.

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir del día martes 5 de agosto de 2014.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira, a los



ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
Alcalde de Pereira



EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS
Secretario Jurídico